



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
II.- La identificación del documento:	11 actas de Consejo Técnico en 73 fojas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres, matrículas
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	26 de octubre de 2023. Acta 41/2023 Extraordinaria
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Región Veracruz
Anexo ACL-3

J. Genaro Vicente M.

Acta de Sesión del H. Consejo Técnico 42/2023

En la ciudad de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día seis de septiembre de 2023, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección, las y los integrantes del H. Consejo Técnico los CC. Dr. Rodolfo Canseco Sedano, miembro del Consejo Técnico; Dr. Rubén Loeza Limón, miembro del Consejo Técnico; Dr. Luis Antonio Landin Grandvallet, miembro del Consejo Técnico; Dra. Patricia Cervantes Acosta, Consejera Maestra; Dra. Patricia Deveze Murillo, Jefa de la Carrera de Agronegocios Internacionales; MCA Diana Pamela Bonilla Sessler, Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; EBMAR Diego Hernández Simón, Representante Alumno de la Carrera de Biología Marina; EMVZ Joaquín Everardo Suazo Portilla, Consejero Alumno; MVZ. Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario Académico y Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA. -----
2. PUNTO ÚNICO: Dar fe del número de trabajos recepcionales recibidos y elegir un Jurado conformado por cinco miembros del personal académico que participarán en la primera fase de selección de la convocatoria del **Premio "Arte, Ciencia, Luz" al mejor trabajo recepcional 2023**, los cuales serán responsables de seleccionar un trabajo por programa educativo y nivel de estudios, de conformidad con los criterios de evaluación de la presente convocatoria. -----
 1. Lista de asistencia, se encuentran presentes la mayoría de integrantes del H. Consejo Técnico, existiendo quórum legal para sesionar. -----
 2. Se presentó un total de 3 trabajos Recepcionales, siendo 2 de licenciatura y 1 de Maestría: ---
 - 2.1 Susceptibilidad antimicrobiana de cepas de *Salmonella spp.* en pollo crudo comercializado en mercados de Veracruz, México y el impacto en la salud pública que presenta la estudiante **N1-ELIMINADO 1**
 - 2.2 Evaluación (composición láctea y CCS) de leche en un hato bovino de un rancho escuela en la zona centro que presenta la estudiante **N2-ELIMINADO 1** en el nivel de Licenciatura. -----
 - 2.3 Actividad acaricida de las fracciones Kupchan de plantas terrestres y algas marinas sobre *Rhipicephalus microplus* y purificación biodirigida de *Annona scleroderma* por su potencial demostrado que presenta el estudiante **N3-ELIMINADO 1** en el nivel de Maestría. -----

ACUERDO

Del análisis realizado por parte de este H. Consejo Técnico se decide nombrar a los siguientes miembros del personal académico para la revisión de los trabajos recepcionales enlistados anteriormente:

Titulares	Suplentes
1. Dr. José Alfredo Villagómez Cortes	1. MCA María Luisa Robledo Salinas
2. Dra. Bertha Clementina Hernández Cruz	2. Dr. Sostenes Rafael Rodríguez Dehaibes

Patricia Deveze

Miguel Ángel de Quevedo s/n esq. Yañez Col. Unidad Veracruzana C.P. 91710 Veracruz Veracruz, México

Teléfono

+52 2299 34 20 75
+52 2299 34 40 53
+52 2291 78 00 44
+52 2291 78 00 48

Commutador +52 229 775 2000

Conm. Ext. Ext. 24103

Correo electrónico

asistentesfmvz@uv.mx



Universidad Veracruzana

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Región Veracruz

Anexo ACL-3

3. Dr. Rubén Loeza Limón	3. Dra. Patricia Deveze Murillo
4. Dra. Concepción del Carmen Ahuja Aguirre	
5. Dr. Samuel López Aguirre	

El jurado deberá hacer constar mediante el formato "Anexo ACL-4" de acta, los argumentos académicos que justifiquen el dictamen correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente acta el mismo día de su fecha.
DAMOS FE. -----

Miguel Ángel de Quevedo s/n esq. Yáñez Col. Unidad Veracruzana C.P. 91710 Veracruz Veracruz, México

Teléfono

+52 2299 34 20 75
+52 2299 34 40 53
+52 2291 78 00 44
+52 2291 78 00 48

Conmutador
+52 229 775 2000

Com. Ext.
Ext. 24103

Correo electrónico
asistentesfmvz@uv.mx

J. Genaro Vicente M.
Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez
Director

[Signature]
MVZ. Fabián Francisco Vanoye Lara
Secretario Académico

Patricia Deveze Murillo
Dra. Patricia Deveze Murillo
Jefa de Carrera de Agronegocios Internacionales

[Signature]
Dr. Rubén Loeza Limón
Miembro del Consejo Técnico

[Signature]
Dr. Luis Landin Grandvallet
Miembro del Consejo Técnico

[Signature]
Dra. Patricia Cervantes Acosta
Consejera Maestra

[Signature]
Dr. Rodolfo Canseco Sedano
Miembro del Consejo Técnico

[Signature]
MCA Diana Pamela Bonilla Sessler
Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia

EMVZ Joaquín Everardo Suazo Portilla
Consejero Alumno

[Signature]
EBMAR Diego Hernández Simón
Representante alumno de la Carrera de Biología Marina

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."